

Programa Lids to Feed America TÉRMINOS Y CONDICIONES

TODOS LOS CONFLICTOS SE RESOLVERÁN ÚNICAMENTE POR MEDIO DEL ARBITRAJE OBLIGATORIO Y LOS PARTICIPANTES RENUNCIAN A SU CAPACIDAD DE PRESENTAR DEMANDAS COLECTIVAS.

1. Elegibilidad: Lids to Feed America (el “Programa”) está abierto solo para personas que sean residentes legales y que se encuentren físicamente en uno (1) de los cincuenta (50) Estados Unidos (incluido D.C.) y Puerto Rico, de dieciocho (18) años de edad o más a la fecha de la participación. Los empleados, funcionarios y directores de Merkle Inc. (el “Administrador”) y sus compañías matrices y afiliadas, agencias de publicidad y promoción, además de distribuidores y otros proveedores (en conjunto, las “Entidades del programa”), así como la familia inmediata (es decir, cónyuge, padres, hermanos, hijos y nietos) o las personas que vivan en el mismo hogar de cada empleado, funcionario y director (ya sea relacionado legalmente o no) no son elegibles para participar en el Programa. Nulo donde esté prohibido por ley.

2. Duración: El programa comienza el 1 de enero de 2021 a las 12:00 a.m., hora del este (“ET”), finaliza el 7 de junio de 2021 a las 11:59 p.m. ET (el “Período del programa”) y consta de dos (2) fases (llamadas cada una de ellas, una “Fase”), como se describe a continuación:

Fase	Fecha de inicio a las 12:00 a. m. ET	Fecha de finalización a las 11:59 p. m. ET
1 - Activación del servicio de alimentos	1 de enero de 2021	28 de febrero de 2021
2 - Activación minorista	1 de enero de 2021	7 de junio de 2021

La computadora del Administrador es el dispositivo oficial para administrar el tiempo de este Programa.

3. Cómo participar: Hay dos (2) formas de participar:

- 1. Realizar una Compra Calificada en cualquier hotel, hospital, universidad u otra Instalación del Servicio de Alimentos† donde los Productos Calificados estén a la venta (llamados en adelante, cada uno de ellos, una “Ubicación de Servicio de Alimentos Participante”):** Durante la Fase 1: la Activación del servicio de alimentos del período del programa consiste en comprar un producto de yogur Yoplait® que califique (cada uno, una “Compra Calificada”) en su Ubicación de Servicio de Alimentos Participante local. Consulte el Apéndice A para ver la lista completa de productos que califican. Luego, durante el Período del Programa, visite www.YoplaitLids.com (el “Sitio web”), llene y envíe el formulario de inscripción proporcionando una dirección de correo electrónico válida y su código postal, y Yoplait hará una donación de \$0.10 USD a la organización Feeding America. Las donaciones beneficiarán abancos de alimentos miembros de Feeding America que sirva al área de su código postal. Si corresponde, su donación a Feeding America puede hacerse a bancos de alimentos a nivel nacional.

†Las instalaciones de servicio de alimentos incluyen, entre otras, las siguientes:

- Establecimientos no comerciales
- Alojamiento
- Atención médica
- Hospitales
- Asilos y lugares de cuidado de adultos mayores

- Universidades
 - Negocios e industrias
 - Sitios recreativos
2. **Realizar una Compra Calificada en cualquier tienda minorista local donde haya Productos Calificados a la venta (llamados en adelante, cada uno de ellos, una “Ubicación Minorista Participante”):** Durante la Fase 2: Activación de la venta al por menor del Período del Programa consiste en comprar un producto Yoplait que califique (cada uno es una “Compra Calificada”) en su Ubicación Minorista Participante local. Consulte el Apéndice A para ver la lista completa de productos que califican. **Asegúrese de conservar sus recibos.** Tome una foto de su recibo completo. La imagen debe ser clara y legible e incluir la fecha de compra y la marca del día y hora de su recibo, mostrar las Compras Calificadas, incluido el precio de las Compras Calificadas, así como el monto total de dinero gastado en el recibo. Luego, durante la Fase 2 del Período del Programa, visite www.YoplaitLids.com (el “Sitio web”), llene y envíe el formulario de registro proporcionando una dirección de correo electrónico válida y cargue la imagen de su recibo. Cada recibo puede usarse solo una vez. Una vez que se valide el recibo, introduzca su código postal y Yoplait hará una donación de \$0.10 USD a Feeding America. Las donaciones beneficiarán al banco de alimentos miembro de Feeding America que sirva al área de su código postal. Si corresponde, su donación puede realizarse a favor de bancos de alimentos a nivel nacional.

La donación total máxima de General Mills en conjunto con este Programa será de hasta \$600,000 USD. Ninguna parte de las compras puede deducirse de los impuestos.

Limitación: Cada participante puede participar hasta veinte (20) veces durante el Período del programa.

4. Patrocinador: General Mills Sales, Inc., One General Mills Blvd., Minneapolis, MN 55426.
Administrador: Merkle Inc., 3000 Town Center, Suite 2100, Southfield, MI 48075.
Fundación de beneficencia: Feeding America, 161 North Clark Street Suite 700 Chicago, IL 60601 (la “Organización de Beneficencia”).

5. Exención de responsabilidad: Al participar en el Programa, el participante acepta indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a las Entidades del Programa, la Organización de Beneficencia y cada una de sus respectivas subsidiarias, afiliadas, proveedores, distribuidores, agencias de publicidad/promoción, y cada una de sus respectivas compañías matrices, subsidiarias y afiliadas, así como los funcionarios, directores, empleados y agentes de cada compañía (llamados en conjunto como las “Partes Exoneradas”), de y contra cualquier reclamación o causa de acción, incluidas, entre otras cosas, lesiones personales, muerte, daño o pérdida de propiedad, que surjan de su participación o intento de participar en el Programa, ya sea en su totalidad o en parte, directa o indirectamente. Las Partes Exoneradas no tendrán responsabilidad alguna por lesiones, pérdidas o daños de cualquier tipo que resulten de la aceptación, posesión, utilización o uso indebido de la participación en el Programa. Al participar en este Programa, los participantes aceptan regirse por estos Términos y Condiciones del Programa.

6. Condiciones generales: El Patrocinador se reserva el derecho a cancelar, suspender o modificar el Programa, o cualquier parte de este, en caso de que algún tipo de fraude, falla técnica, error humano o cualquier otro factor impida el funcionamiento íntegro y adecuado del Programa, según lo determine el Patrocinador a su entera discreción. El Patrocinador se reserva el derecho, a su criterio exclusivo, de descalificar a cualquier persona que se descubra que ha manipulado el proceso de registro o la operación del Programa o que actúe en incumplimiento de estos Términos y Condiciones, o cualquier otra promoción, o que actúe de una manera desleal o que sea perjudicial. El Patrocinador se reserva el derecho, a su criterio exclusivo, de descalificar a

cualquier persona que se determine que: (a) ha violado los Términos y Condiciones; o (b) ha violado los términos del servicio, las condiciones de uso o las reglas o pautas generales de cualquier propiedad o servicio del Patrocinador o del Administrador. Toda persona que proporcione información falsa, cargue recibos o introduzca códigos por medios fraudulentos o que se determine que está violando estos Términos y Condiciones perderá su oportunidad de participar en el programa y podrá ser procesada en la medida en que la ley lo permita. Cualquier intento de una persona de perjudicar deliberadamente la operación legítima del Programa puede considerarse una violación a la ley penal y civil y, si se lleva a cabo dicho intento, el Patrocinador se reserva el derecho a reclamar daños a dicha persona, hasta el límite máximo permitido por ley, lo que incluye acusaciones penales. El hecho de que el Patrocinador no ejecute algún término de estos Términos y Condiciones no constituye una renuncia a esa disposición.

7. Limitaciones de responsabilidad: Las Partes Exoneradas no son responsables de lo siguiente: (1) cualquier información incorrecta o imprecisa, lo que incluye errores tipográficos o de redacción en estos Términos y Condiciones o en cualquier comunicado o material informativo relacionado con el Programa, sin importar si es causado por la Parte Emisora o los participantes, errores de impresión o de cualquiera de los equipos o programaciones relacionados con el Programa o utilizados para este; (2) fallas técnicas de cualquier tipo, incluidas, entre otras, fallas, interrupciones o desconexiones en las líneas telefónicas o el hardware o software de la red; introducción de información o comunicaciones electrónicas fallidas, demoradas, incorrectas, incompletas, imprecisas o confusas; cualquier error, omisión interrupción, borrado, defecto o demora en la operación o transmisión; fallas o mal funcionamiento técnico en cualquier sistema de cómputo en línea, servidores, proveedores, equipos computacionales, software, servicios de correo electrónico, piezas clave o navegadores, ya sea por problemas técnicos o congestiones de tráfico en internet o en cualquier sitio web o cualquier combinación de los aspectos anteriores; (3) intervención humana no autorizada en cualquier parte del registro o del proceso de carga de recibos o del Programa; (4) errores técnicos o humanos que puedan cometerse en la administración del Programa o en el procesamiento de los recibos; (5) datos de venta tardíos, perdidos, que no pueden entregarse, dañados o robados, o bien (6) cualquier lesión o daño a personas o a propiedades que puedan ser causados, directa o indirectamente, en parte o totalmente, a raíz de la participación en el Programa.

8. Resolución de disputas: Usted acepta que cualquier reclamo o disputa, por derecho estricto o de equidad que haya surgido o pueda surgir en relación con el Programa o los Términos y Condiciones del Programa, serán resueltos conforme a las disposiciones establecidas en la presente sección Resolución de disputas. Lea esta sección atentamente. Esta información afecta sus derechos y tendrá un impacto considerable en cómo se resolverán los reclamos de las partes involucradas.

Usted acepta que cada vez que tenga un desacuerdo con el Administrador o el Patrocinador que surja o esté relacionado con el Programa, los Términos y Condiciones del Programa o acciones u omisiones de las Partes Exoneradas, enviará una notificación por escrito al Administrador (la "Demanda"). Usted acepta que los requisitos de la presente sección de Resolución de disputas se aplicarán incluso para los desacuerdos que puedan haber surgido antes de aceptar estos Términos y Condiciones del Programa. Usted debe enviar la Demanda a la siguiente dirección (la "Dirección de notificación"): Legal Department, Merkle Inc., 3000 Town Center, Suite 2100, Southfield, MI 48075. Usted acepta que no iniciará ninguna acción legal, incluido iniciar un juicio o exigir un proceso de arbitraje, hasta luego de transcurridos 10 días hábiles del envío de la Demanda. Si no está satisfecho con la resolución del desacuerdo establecido en la Demanda en un plazo de 10 días hábiles luego de su recepción, y tiene intenciones de iniciar acciones legales, usted acepta que presentará una demanda para un proceso de arbitraje ante la Asociación Americana de Arbitraje (la "Entidad de arbitraje"). Esta disposición de arbitraje limita su capacidad y la del Administrador y el Patrocinador de iniciar demandas en un tribunal. Asimismo, usted, el Administrador y el Patrocinador acuerdan renunciar a sus respectivos derechos ante un juicio por jurado o un juez estatal o federal. Usted acepta que no iniciará ningún juicio contra el Administrador o el Patrocinador en ningún tribunal estatal o federal. Usted acepta que, si decide iniciar una

demanda en un tribunal estatal o federal y el Administrador o el Patrocinador inicia una moción para obligar a un proceso de arbitraje, usted debe pagar todos los costos y gastos en los que incurra el Administrador y Patrocinador en el tribunal, incluidos los honorarios razonables del abogado. Para cada presentación de una demanda para un proceso de arbitraje, usted debe efectuar la notificación correspondiente conforme a las reglas de la Entidad de arbitraje y es posible que el aviso a la Dirección de notificación no sea suficiente. Si, por algún motivo, la Asociación Americana de Arbitraje no puede llevar a cabo el proceso de arbitraje, usted puede presentar su caso ante cualquier compañía nacional de arbitraje. La Entidad de arbitraje aplicará las Reglas de arbitraje del consumidor de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA) vigentes a partir del 1 septiembre de 2014 (y sus enmiendas correspondientes) y según las modificaciones conforme al acuerdo de arbitraje en la presente sección Resolución de disputas. Usted acepta que la Entidad de arbitraje tendrá jurisdicción plena y exclusiva sobre cualquier disputa que usted tenga con el Administrador o Patrocinador. La Ley Federal de Arbitraje contempla el cumplimiento de acuerdos de arbitraje y rige la interpretación y el cumplimiento de dicho acuerdo.

Usted acepta que no presentará una demanda colectiva contra el Administrador o Patrocinador, y que no participará en ninguna demanda colectiva contra ellos. Usted acepta que no agrupará sus demandas con las de ninguna otra persona. Sin perjuicio de ninguna otra disposición de los Términos y Condiciones del Programa, si se invalida esta exención de demanda colectiva, el acuerdo de arbitraje se anulará, como si nunca se hubiese celebrado, y cualquier disputa de arbitraje existente en ese momento se desestimarán con derecho a un nuevo juicio y podrá presentarse nuevamente en un tribunal. Bajo ninguna circunstancia usted, el Administrador o el Patrocinador aceptan procedimientos de demanda colectiva o la agrupación de demandas en el proceso de arbitraje. El Administrador y el Patrocinador aceptan que presentemos todas las disputas con usted ante la Entidad de arbitraje para realizar un proceso de arbitraje.

Todos los problemas y las preguntas en relación con la elaboración, la validación, la interpretación y el cumplimiento de estos Términos y Condiciones del Programa o los derechos y las obligaciones del participante, el Administrador y el Patrocinador con respecto al Programa, o cualquier reclamo o disputa que haya surgido o pueda surgir entre usted, el Administrador y el Patrocinador, se regirán e interpretarán conforme a las leyes del estado de Michigan sin dar efecto a las reglas de elección del derecho aplicable o conflicto de leyes. El lugar donde se realizará el proceso de arbitraje será el condado de Oakland, Michigan. Esta disposición del arbitraje continuará vigente aún tras la conclusión, modificación o finalización del Programa y, tras la suspensión, revocación, cierre, modificación o enmienda de los Términos y Condiciones del Programa y cualquier aspecto de la relación de las partes en conexión con la participación en el Programa o que surjan de esta.

9. Información personal del participante: La información recopilada de la participación está sujeta a la Política de privacidad del Patrocinador.

<http://www.generalmills.com/en/Company/privacy-policies/privacy-policy-US>.

10. Cambios en los términos: Los Términos y Condiciones de nuestro Programa pueden modificarse o podemos dejar de ofrecer el Programa en cualquier momento. USTED ACEPTA QUE PODEMOS NOTIFICARLE SOBRE OTROS TÉRMINOS CON SOLO PUBLICARLOS (O A TRAVÉS DE CUALQUIER OTRA MANERA RAZONABLE DE NOTIFICACIÓN QUE ELIJAMOS) Y QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DESPUÉS DE DICHA NOTIFICACIÓN IMPLICA QUE ACEPTA LOS NUEVOS TÉRMINOS.

11. Asuntos diversos: Los nombres de las personas, grupos, compañías, productos y servicios mencionados en el presente documento, y cualquier imagen, logotipo e imagen correspondientes reproducidos en el presente documento, se han utilizado solo con fines de identificación y pueden ser las propiedades y marcas comerciales con derechos reservados de sus respectivos propietarios. La mención de cualquier persona, grupo o compañía, o la inclusión de un producto o servicio, no implica ninguna asociación o aval por parte de dicha persona, grupo o compañía o el fabricante o distribuidor de dicho producto o servicio y, salvo que se indique lo contrario, no se pretende ni se debe inferir ninguna asociación o aval. La invalidez o inaplicabilidad de alguna

disposición de estos Términos y Condiciones del Programa no afectará la validez o aplicabilidad de otra disposición. En caso de que se determine que alguna disposición de los Términos y condiciones del Programa es inválida, o de algún modo inexigible o ilegal, las demás disposiciones permanecerán vigentes y se interpretarán de acuerdo con sus términos como si la disposición inválida o ilegal no estuviera incluida en el presente. El hecho de que el Patrocinador no ejecute algún término de estos Términos y Condiciones del Programa no constituye una renuncia a esa disposición. Para los participantes, en la medida en que exista un conflicto entre estos Términos y Condiciones del Programa y cualquier término de uso u otro acuerdo publicado en el sitio web, prevalecerán estos Términos y Condiciones del Programa.

© 2021 Merkle Inc. Todos los derechos reservados.

© 2021 General Mills. Todos los derechos reservados.

Apéndice A

Yogur Yoplait Original, paquete de 8 unidades
Yogur Yoplait Light, paquete de 8 unidades
Yogur Yoplait Original, paquete de 16 unidades
Yogur Yoplait Original, paquete de 12 Unidades
Yogur Yoplait Original, tamaño grande (32 oz)
Yogur Yoplait Light, paquete de 2 unidades
Yogur Yoplait Original, envase de porción individual
Yogur Yoplait Light, envase de porción individual
Yoplait Lactose Free
Yoplait Whips!
Yogur Yoplait Original, paquete de 18 unidades
Yogur Yoplait Original, paquete de 24 unidades